COLEGIO OFICIAL
DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

FORMULARIO DE SOLICITUD DE DIFUSIÓN DE OFERTA DE EMPLEO
TERAPEUTA OCUPACIONAL

DATOS DE LA ENTIDAD	
Nombre y apellidos/ Razón social	Mira'm Fundació de la C.V.
Persona de contacto	Emiliano Fabris
Observaciones	
DATOS DEL PUESTO	
Titulación	Terapeuta ocupacional
Funciones y tareas	Atención directa a menores autistas tanto en el centro (formato grupal e individual) como en contexto natural
Perfil del candidato/a (formación, conocimientos, idiomas, etc.)	Buscamos a un/a terapeuta ocupacional con experiencia en atención directa a personas autistas (lenguaje natural asistido, SACs, manejo de conducta…) y en el paradigma de atención centrada en la familia
Localidad del puesto de trabajo	Nuestro centro está ubicado en Valencia (calle Rugat 4) y los domicilios de las familias están todos dentro de la provincia
CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD	
Tipo de contrato	Sustitución de una excedencia de 4 meses (septiembre-diciembre 2026)
Jornada laboral	30h semanales
Horario	3-4 mañanas + 1 tarde
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	
- Envío de currículos a: emiliano.fabris@fundaciomiram.org - Plazo: 15 de julio 2026	

Es necesario materializar la colegiación en el COTOCV para el ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional, si es en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana donde el Terapeuta tiene su domicilio profesional único o principal.

- Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre colegios profesionales, artículo 3, apartados 1º y 2º.
- Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Ley 1/2010, de 30 de marzo de la Generalitat, de creación del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana.
- RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2011, del director general de Justicia y Menor, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se resuelve inscribir al Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana y sus estatutos.

Este documento contiene información reservada dirigida exclusivamente al uso de los destinatarios. No está autorizado a copiar o distribuir esta comunicación a ninguna otra persona.